

La Secretaría de Educación Pública, a través del Departamento de Educación Ecológica, invita a participar en el programa de separación de residuos sólidos en la escuela *“Reciclo y ayudo al planeta”*.


### Bases:

Podrán participar las Escuelas oficiales y particulares de nivel básico (Preescolar, Primaria, Secundaria) de nuestro Estado.

#### Material a recolectar:

- Botellas de plástico de Polietilentereftalato (PET)
- Botes de Aluminio

#### Presentación del material:

Botellas PET. Se recolectarán únicamente las botellas de plástico marcadas con las siglas PET o que contengan el símbolo de reciclado con el número 1, que corresponde al plástico PET  .

Se debe desprender la etiqueta de la botella y aplastar el envase para optimizar el volumen de almacenamiento.

Aluminio. Las latas deberán estar aplastadas al máximo para reducir el volumen de almacenamiento.

## Inscripciones:

Las escuelas que deseen participar, pueden inscribirse a partir del momento de publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el 28 de Octubre del año en curso. La inscripción puede ser mediante oficio dirigido al Jefe de departamento de educación ecológica (Lic. César Pérez Zamora), el cual debe contener los datos que a continuación se enlistan, ó por vía electrónica mandando al e-mail que corresponda de acuerdo a cada nivel escolar lo que se solicita:

- Documento firmado por el director de la escuela y con el sello oficial de la institución (escanearlo si la inscripción es vía electrónica). Deberá contener los siguientes datos:
  - ✓ Nombre de la escuela, clave y turno
  - ✓ Nombre del maestro encargado del programa
  - ✓ Correo electrónico del profesor encargado
  - ✓ Teléfono de la escuela o del encargado del programa
- Dirección de la escuela, especificando Calle, Número, Colonia, Municipio
- Croquis de localización de la escuela, puede ser dibujado a mano señalando calles principales o lugares de referencia (escanear documento si la inscripción es vía electrónica).

Correos para realizar la inscripción vía electrónica por nivel escolar:

Preescolar	ecologiapet-pree@hotmail.com
Primarias	ecologiapet-prim@hotmail.com
Secundarias	ecologiapet-secu@hotmail.com

**Nota:** Para quien realice su inscripción electrónicamente.

*Para considerarse inscrito en el programa, deberán recibir acuse de recibo vía electrónica dentro de los tres primeros días de haber enviado los datos, de no ser así deberán enviar nuevamente los datos que se solicitan o comunicarse al teléfono del departamento de educación ecológica 4623091.*

## Mecánica:

En cada escuela se debe formar una comisión encargada de llevar el programa (comisión de ecología constituida por un docente y alumnos), organizará a los estudiantes y maestros para que separaren en casa y en la institución los residuos que pueden ser reciclables.

### Nota:

No obstante que se va promover la separación en casa y en la escuela de todos los residuos que pueden ser reciclables (botellas de plástico PET, latas de aluminio, papel, cartón, botellas de vidrio, envases tetrapack, etc.), la institución únicamente realizará el acopio de plástico PET y de latas de aluminio para su comercialización.

**Razones:** El material no requiere cuidado especial para su almacenamiento, no hay riesgo de que se rompa, se puede mojar, no genera fauna nociva, se puede optimizar el volumen al aplastar bien las latas y botellas, el material es bien cotizado.

**“Se trata de fomentar una cultura de reciclaje y al mismo tiempo obtener recursos para la institución”**

- 1) Alumnos y docentes conservarán en casa las botellas de plástico PET y los botes de aluminio que hayan recolectado por un periodo de mes y medio.
- 2) La escuela tendrá un periodo de 1 semana para recolectar el material que alumnos y docentes hayan juntado en casa.
- 3) La empresa encargada de comprar el material, pasará a recogerlo a las escuelas en periodos de dos meses, realizando el pago correspondiente de acuerdo a la cantidad que se recolecte de cada material. Los periodos de recolección propuestos serían:

1er periodo 14 Nov. – 18 Nov.

2º periodo 09 Enero – 13 Enero

3er periodo 27 Feb. -02 Marzo

4º periodo 23 Abril – 27 Abril

5º periodo 11 Junio - 15 Junio

**Nota:** Para el control del material recolectado, deberá ser llenada correctamente la forma SEE-PET-CP, y para el control de flujo de efectivo la forma SEE-PET-FE. Los formatos se enviarán vía electrónica o los pueden solicitar directamente en el departamento de educación ecológica.

- 4) Las escuelas que tengan doble turno, se coordinaran para que el turno matutino sea quien realice el canje por efectivo del material que hayan juntado.

## Aplicación de los recursos obtenidos:

Los recursos obtenidos por la venta del material, deberán ser empleados única y exclusivamente para cubrir 3 rubros:

1. Compra de material didáctico
2. Equipamiento de la escuela
3. Mantenimiento preventivo y correctivo de la institución

## Control de los recursos obtenidos:

- Las escuelas que cuenten con el sistema de cooperativas escolares, como lo son Primarias y Secundarias, el control de recursos será por los encargados de cooperativas de cada nivel de acuerdo a la mecánica ya establecida.
- Para el caso de los niveles que no cuentan con cooperativas escolares, el control será por parte de la contraloría de USET, llevando a cabo revisiones aleatorias. No aplica para escuelas particulares.

Para cualquier duda o aclaración respecto de la presente convocatoria, acudir personalmente a las oficinas del departamento de educación ecológica con cita en carretera federal libre Tlaxcala-Puebla Km. 1.5 No. 5, Colonia las Ánimas Tlaxcala C.P. 90030., vía telefónica al (246) 4623091 o vía electrónica al correo [ecologiauset@hotmail.com](mailto:ecologiauset@hotmail.com).

Lic. César Pérez Zamora

Jefe del departamento de educación ecológica

